

## INSTRUCCIONES PARA OPERACIONES

### Apertura de Cuenta

Una vez entregada la documentación para la apertura de cuenta y aprobada la misma por parte del directorio, el comitente recibirá un correo electrónico confirmando la habilitación de la misma e informándole de:

- Un código de seguridad de dos letras y dos números para validaciones telefónicas
- Un número de cuenta depositante en Caja de Valores para que pueda cotejar sus tenencias
- Un usuario y contraseña para que pueda acceder a su cuenta a través de sitio [www.nasini.com.ar](http://www.nasini.com.ar)

### Envíos de Fondos

NASINI S.A. solo podrá recibir fondos mediante:

- Cheques emitidos por el titular o a nombre del titular de la cuenta comitente.
- Transferencias desde una cuenta bancaria del titular de la cuenta comitente.<sup>1</sup>
- Depósito en efectivo.

Lo anterior es válido para cualquier titular de la cuenta comitente.

Para los casos de Depósitos en efectivo o Transferencias las cuentas corrientes de NASINI S.A. son:

Banco	N° Cuenta	Moneda	Sucursal	CBU	Alias
Macro	3-793-0000012191-6	ARS	793 B.C.R.	2850793630000001219163	nasinimacropesos
Macro	2-793-0000026624-0	USD	793 B.C.R.	2850793620000002662402	nasinimacrodolares
Santa Fe	47586/06	ARS	000 Casa Central	3300000610000047586065	nasinisantafepesos
Nación	4440185276	ARS	444 Rosario	0110444220044401852763	

NASINI S.A. ha incorporado el servicio de recaudación de Banco Macro. Con esta modalidad, se podrán realizar depósitos en efectivo, débito en cuenta, cheques al día o cheques de pago diferido en cualquier sucursal, presentándose en la ventanilla con su identificación e informando el nombre y número del convenio de recaudación: **NASINI S.A. N° 72346**

El CUIT de NASINI S.A. es 30-70764560-8.

Estas cuentas se encuentran exentas del impuesto a los débitos y créditos bancario Ley 25.413.

En caso de:

**Pagos con transferencias desde una cuenta bancaria cuyo titular sea alguno de los comitentes**, debe realizarse a las cuentas detalladas anteriormente.

**Depósitos en efectivo** en las cuentas detalladas anteriormente con boleta de depósito donde debe constar el CUIT de alguno de los comitentes.

**Pagos con cheques de terceros** a la orden de alguno de los titulares de la cuenta comitente.

**Cheques de una cuenta cuyo titular sea alguno de los comitentes** a la orden de Nasini Sociedad de Bolsa SA.

Los cheques deben ser entregados sin excepción en nuestras oficinas para su posterior depósito.

Una vez realizado el depósito o la transferencia se debe enviar un correo electrónico informando de la misma con el comprobante adjunto a [liquidaciones@nasini.com.ar](mailto:liquidaciones@nasini.com.ar) o [tesoreria@nasini.com.ar](mailto:tesoreria@nasini.com.ar). En caso de no poder enviar los comprobantes por correo electrónico puede hacerlo vía Fax al número (0341) 425-9653 o bien entregándolos en forma presencial en nuestras oficinas.

Para los casos de cheques, los mismos deben ser entregados a NASINI S.A. para que proceda a su depósito.

### Formato de la comunicación:<sup>2</sup>

*"Estimados,*

*En el día XXXX realice un deposito en efectivo /transferencia electrónica en su cuenta del Banco XXX por un importe de \$ XXXX.*

*Solicito dichos fondos sean imputados a mi cuenta comitente N° XXXX.*

*Saludos,*

*XXXXXXXXX (titular de la cuenta)"*

<sup>1</sup> El comprobante de CBU de la cuenta de Origen debe haber sido presentado oportunamente para poder verificar el origen de los fondos

<sup>2</sup> Las comunicaciones serán solo validas si provienen de una casilla de correo declarada oportunamente en la ficha personal de los titulares de la cuenta comitente.

#### Gastos asociados a los medios de Pago

- Las transferencias electrónicas que reciba NASINI no generan ningún gasto. En estos casos los gastos asociados a las mismas dependerán de las comisiones que el Banco emisor perciba.
- Entrega de cheques a NASINI S.A. para su depósito:

	%
Cheques Propios misma plaza	sin gasto
Cheques Otras Plazas donde exista sucursal	0,70%
Cheques Otras Plazas donde no exista sucursal	1,00%

- Depósitos en cuentas:

	%
Dep en misma sucursal	sin gasto
Dep en otras sucursales Plaza Rosario	sin gasto
Dep en sucursales otras plazas	0,80%

A todos estos gastos debe adicionárseles el IVA por los mismos.

#### Recepción de Ordenes

Las órdenes podrán ser comunicadas telefónicamente, o a través de correo electrónico a [operaciones@nasini.com.ar](mailto:operaciones@nasini.com.ar) o personalmente en nuestras oficinas.